



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, hoy, nueve (9) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se entiende notificada la Resolución EJR16-235 del 20 de octubre de 2016, proferida por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Unidad de Apoyo del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se dejan sin efecto las Resoluciones EJR16-139 y EJR16-140"

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja

